



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# Con avance de 80% en obras del Hospital General de Cuauhtepac

**Tras recorrido de supervisión,  
el jefe delegacional en GAM,  
Víctor Hugo Lobo, confió que  
en junio próximo ya esté dando  
servicio a la comunidad**

**Aurelio Sánchez, fotos: Rogelio Tinoco**

Con la confianza de que en junio próximo esté dando servicio el Hospital General de Cuauhtepac, el cual se encuentra en un 80% de su construcción, informó el jefe delegacional en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo, luego de hacer un recorrido por las instalaciones, ayer sábado.

Con este moderno nosocomio, que se espera esté concluido en mayo, se beneficiarán, dijo, a más de 600 maderenses, con servicios médicos de calidad, tecnología de punta y amplias infraestructuras, distribuidas en 13 mil metros cuadrados.

“Este será uno de los hospitales más importantes de la zona norte de la ciudad, y se construyó con recursos propios de la demarcación, debido a que el 33% de la población mederense carecía de seguridad social, ya sea a través de ISSSTE o del IMSS”, señaló Hugo Lobo.

Durante la conferencia de prensa, realizada en el hospital, explicó que con base en los datos de morbilidad y mortalidad en Gustavo A. Madero, se definieron las tres especialidades médicas que atenderá prioritariamente el Hospital General de la GAM: Cardiología, Neumología y Endocrinología.

La causa de ello, agregó, “es que las enfermedades más frecuentes que detectamos entre los maderenses, a través de un diagnóstico, fueron cardíacas, respiratorias y una gran incidencia de diabetes”.

Añadió que el nosocomio cuenta con 103 camas censables, cuatro quirófanos, banco de sangre, equipo de tomografía, rayos x, cirugía general, imagenología, dietóloga, anatomía patológica, cuidados

intensivos, pediatría, ginecología, medicina interna, urgencias, laboratorio y farmacia.

Recordó que en materia de salud, la demarcación cuenta con una red de 11 unidades, entre clínicas y centros de atención, como la clínica Geriátrica, recientemente inaugurada, que se ubica en avenida 535 esquina avenida 508, en la Primera Sección de San Juan de Aragón.

El delegado Víctor Hugo Lobo indicó que la población en la GAM también acude a la clínica de Especialidades Pediátricas, ubicada en calzada de Guadalupe, esquina con fortuna, Colonia Guadalupe Tepeyac.

Además, mencionó las clínicas médicas y dentales de San Juan de Aragón, localizada en avenida Loreto Fabela y avenida 416, Colonia San Juan de Aragón, Séptima Sección; la de Cuauhtepac, en calle 18 de Marzo número 141, Colonia La Palma y la de Tlacos, en Tlacos s/n, esquina con calle 503, Colonia Fernando Casas Alemán.

“Hace años, prosiguió, se puso en funcionamiento la Clínica Integral de la Mujer de la anterior administración, la diputada Nora Arias, que se encuentra en avenida San Juan de Aragón s/n, Colonia Constitución de la República”.

La GAM también cuenta con tres centros de atención, el de Especialidades Odontológicas de Progreso Nacional; Rehabilitación Infantil (CRI) y el de Atención Contra las Adicciones.

El pasado mes de noviembre, concluyó, fue inaugurada la primera Clínica Veterinaria, en la Colonia Guadalupe Tepeyac, sobre ésta indicó “consideramos que las mascotas son una extensión de la familia.

DELEGADO EN GAM RENUNCIA AL CARGO; VA POR DIPUTACIÓN

# Mancera aún valora dejar gobierno local

Pedro Domínguez y Alberto Valiente/**México**

**E**l mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, aseguró que valorará su salida del Gobierno de Ciudad de México, a pesar de que en días pasados ya perfilaba dejar el cargo en los primeros días de marzo.

En conferencia de prensa, insistió en que es necesario que se consolide el proyecto de gobierno

de coalición, por lo que aseguró que aún hay tiempo para analizar su posible llegada al Senado.

Al ser cuestionado sobre la ruta jurídica que debe seguir para dejar el cargo, dijo que de concretarse será un proceso respetuoso con la Asamblea Legislativa para que los diputados hagan las consideraciones pertinentes.

Mancera reiteró que el debate sobre su postulación resolverá muchas dudas jurídicas, incluso si permanece en el cargo.

El Partido Acción Nacional colocó a Mancera en el segundo lugar en su lista de plurinominales al Senado, una decisión impugnada por el panista Gustavo Madero, ex líder nacional del blanquiazul.

## Plurinominal

El delegado en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo, anunció que renunciará al cargo para preparar su candidatura por una diputación local plurinominal.

En conferencia de prensa, dijo

que el próximo miércoles dejará oficialmente su puesto como delegado y que acompañará a los candidatos de la coalición PAN-PRD-MC.

En su lugar quedará de manera interina Augusto Velázquez Ibarra, quien actualmente funge como director general de Jurídico y Gobierno de la demarcación; sin embargo, "en los próximos días se analizará si habrá algún cambio" de último momento, añadió el jefe delegacional. **M**

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

# Mi prioridad es reconstruir la CdMx

ELOÍSA DOMÍNGUEZ

**El jefe de gobierno aclaró que mientras no haya una candidatura común al Senado, no se irá**

**E**l jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, aseguró que su interés está en el tema de la reconstrucción de la vivienda de las víctimas del terremoto de la 19 de septiembre, pese a que podría dejar en próximos días su cargo para irse por un escaño en el Senado.

“Ya se cumplió con los principios de la ley en la Asamblea Legislativa (ALDF): con la que tenemos interlocución, de respeto”, aseguró Mancera tras ser cuestio-

nado si ya va a dejar el cargo.

Aclaró que mientras la coalición del PRD, PAN y MC no acuerden llevarlo a una candidatura común al Senado, él no se irá del gobierno y desmintió que haya recibido ya la renuncia de Jorge Gaviño como director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

“ Ya lo manifesté la semana pasada. Si hay acuerdo del Frente, pues iré”, acotó Mancera Espinosa tras mencionar que su prioridad es el gobierno de la ciudad, la reconstrucción.



## DESMENTIDO

**JORGE GAVIÑO**, director general del Metro, no ha renunciado a su cargo, dijo Mancera

## DAMNIFICADOS RECHAZAN LEY

Al respecto ayer la organización Damnificados Unidos de la CdMx realizó el quinto encuentro nacional de damnificados en el Multifamiliar Tlalpan, adonde llegaron víctimas de Oaxaca y Chiapas.

Entrevistado vía telefónica sobre esta

**Así es** como están quedando las casas para los afectados/CORTESÍA

reunión, Juan Pablo Guerrero, vocero de familias de 400 predios afectados por el terremoto del 19s, dijo que no están conformes con los cambios sobre la Ley de Reconstrucción, porque no los han tomado en cuenta y el dinero, más de ocho millones de pesos, no fluyen para tal caso. “El dinero sigue secuestrado”, señaló.

Guerrero anunció que para el próximo 19 de marzo se llevará a cabo “una jornada de lucha nacional, cuando se cumplen seis meses de ocurrido el trágico sismo. Y condenaron que algunos partidos busquen desacreditar la denuncia de las víctimas.

# InfoDF define reglas a Comisión de Reconstrucción

- Deberá transparentar información financiera
- Normas se aplicarán a partir de que tenga titular

## MÉXICO DESPUÉS DE LOS SISMOS

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En medio de la polémica en la que se encuentra la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México no tiene un titular, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoDF) pidió que se transparente toda la información de este organismo y puso diversos lineamientos para ello.

Brindó un plazo de 30 días para acatar la disposición; sin embargo, este tiempo empezará hasta que esté en funcionamiento la comisión, toda vez que no tiene titular.

La Comisión para la Reconstrucción, a través de su plataforma, deberá incluir leyes, códigos, reglamentos, políticas emitidas aplicables al ámbito de su competencia; estructura orgánica y especificar las condiciones generales de trabajo, además de información curricular.

También deberá brindar información financiera sobre el presupuesto asignado como los ingresos recibidos entre el gobierno local, federal y donaciones, así como los egresos financiados con recursos públicos.

EL UNIVERSAL ingresó a la plataforma de esta comisión y observó que hasta el momento su información es mínima, pues sólo incluye un

mapa interactivo con información georreferenciada de los inmuebles que sufrieron alguna afectación por el 19-S y un enlace a la página de reconstrucción del gobierno local.

**Secciones.** En el sitio web realizado por el Gobierno de la Ciudad de México se puede encontrar información de la declaratoria de emergencia que se implementó después del sismo del 19 de septiembre, el plan de reconstrucción, lista de inmuebles a demoler, donaciones recibidas por la Secretaría de Desarrollo Social local y una sección de atención a la ciudadanía donde se colocaron enlaces para realizar diversos servicios legales; sin embargo, algunos no redireccionan a las páginas.

Luego de que la Asamblea Legislativa definiera el destino de casi la totalidad de los recursos para la reconstrucción en la capital este 2018, renunciaron cuatro integrantes de la Comisión de Reconstrucción de la Ciudad de México, por lo que actualmente no tiene titular.

El primero en salir fue el comisio-

nado presidente Ricardo Becerra, quien expuso en una carta que desconocía la forma en que los diputados locales distribuyeron los recursos —7 mil 754 millones de los 8 mil 772 millones de pesos del fondo— y cuáles fueron los criterios que siguieron, además de que no tiene relación con el diagnóstico de las necesidades de los damnificados.

Esta inconformidad también la expusieron Mauricio Merino, subcomisionado en materia de Transparencia, la también subcomisionada para que la reconstrucción sea incluyente, Katia D'Artigues, y Fernando Tudela, subcomisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad.

Ante esta situación el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, envió una iniciativa a la Asamblea para que se modificara la ley y se estableciera que la Secretaría de Finanzas sería la encargada de aprobar los proyectos que entreguen las Unidades Ejecutoras de Gasto. ●

## Pasos para la transparencia

- La Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México es un ente obligado para cumplir con la ley de transparencia.
- El organismo deberá mantener información sobre el marco normativo aplicable, estructura orgánica, facultades y funciones.

metas y objetivos de las áreas, indicadores de interés público, directorio de servidores, declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal de los funcionarios.

## EL CABALLITO

### El reto del voto chilango

El atraer e incrementar el número de 7 mil capitalinos que viven en el extranjero para que voten en la elección de jefe de Gobierno de la Ciudad de México tiene muy ocupados a los consejeros del Instituto Electoral capitalino, que preside **Mario Velázquez**. Nos cuentan que, literal, están viajando a Estados Unidos para incentivar la participación. Y es que, nos indican, con una elección competida como se vislumbra en la Ciudad de México, esos sufragios suman y podrían ser la diferencia. Estamos en tiempo de inter-campaña, pero ¿será que los candida-

tos virtuales a ocupar el cargo de **Miguel Ángel Mancera** los tienen en la mira? Algunos nos dicen que sí los tienen en sus agendas.

### ¿Ausencia en el Women4Climate?

Nos dicen que la alcaldesa de París, **Anne Hidalgo**, presidenta de la organización C40 que combate el cambio climático, está en duda para asistir a la cumbre de alcaldesas que organizó este organismo y cuya sede es la Ciudad de México. El jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, dio a conocer que la gobernante no ha confirmado debido a que enfrenta en su país una situación complicada debido a que se espera una helada de menos 6 grados en Francia y ha encendido las alertas en la llamada ciudad de la luz y del amor. Aunque las actividades formales inician el lunes, para este domingo las alcaldesas congregadas en la capital ha-

rán una rodada ciclista que llegará a la glorieta del Ángel de la Independencia.

### La rebatinga de Morena en Metepec

Nos cuentan que la candidatura para la presidencia municipal de Metepec que Morena prometió a la ex diputada panista **Gabriela Gamboa** está en riesgo, y es que Partido del Trabajo no la quiere y parte de los militantes morenistas aseguran que no tiene el suficiente capital para ganarle a **Carolina Monroy**, quien contendrá por el PRI para el mismo municipio. La situación ha llegado a tal punto que el Partido del Trabajo en el Estado de México amaga con retirarse si en esa posición no queda **Oscar González**.

### Apuesta el PRD por ciudadanos en Coyoacán

En la delegación Coyoacán, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) abrió dos de sus candidaturas a no militantes y la principal, que es para competir por la alcaldía, se la dio a un ex futbolista, **Manuel Negrete**. Pero el tema no quedó ahí, pues ayer le comentamos en este espacio que **Ismael Figueroa**, líder del sindicato de Bomberos, irá por el distrito 26 federal; y pues le decimos que una diputación local le tocará a un panista, y la otra local sí será para el ex delegado **Valentín Maldonado**. Pareciera que perdió fuerza el líder territorial **Mauricio Toledo**, pero hay que recordar que él alcanzó el lugar número tres en la lista de candidatos plurinominales a San Lázaro. Así la repartidera de candidaturas en Coyoacán.



El médico de la ciudad

**ARMANDO  
AHUED**

@A\_Ahued

## CDMX, en reconstrucción

*A cinco meses del sismo, los ciudadanos nos mantienen de pie.*

**E**l sismo del 19 de septiembre del año pasado dejó a cientos de personas sin casa y sin patrimonio en la Ciudad de México.

A cinco meses de esa sacudida, la fuerza y la energía de los habitantes de la Ciudad de México nos mantienen de pie. El gobierno de la Ciudad de México trabaja incansablemente para atender a todas las personas afectadas y lo seguirá haciendo hasta construir una nueva ciudad con más y mejores oportunidades para todas y todos.

Luego de que la ALDF aprobó las modificaciones a la Ley de Presupuesto para que el Fondo para la Reconstrucción sea manejado por la Secretaría de Finanzas, urge el nombramiento del nuevo comisionado a fin de continuar las negociaciones y los trabajos que den solución a la incertidumbre que desde septiembre viven los afectados por el sismo.

El trabajo para el gobierno, los habitantes de la ciudad y las organizaciones de la sociedad civil ha sido incesante. Es una labor minuciosa y de mucho cuidado.

Es motivo de celebración que sea a

**Luego de que la ALDF aprobó las modificaciones a la Ley de Presupuesto, urge el nombramiento del nuevo comisionado a fin de continuar las negociaciones y los trabajos que den solución a la incertidumbre que desde septiembre viven los afectados por el sismo.**

través de una entidad del gobierno especializada en la materia desde donde se asignen y distribuyan los recursos porque así se duplica la vigilancia y es garantía del buen manejo del Fondo.

También es indispensable que

dictámenes, demoliciones y reforzamientos estén legal y técnicamente sustentados. Actualizar el Atlas de riesgo es otra de las imperiosas necesidades para poder seguir adelante.

Observo que algunos grupos proponen que la balanza de la responsabilidad se incline hacia un lado y lo más conveniente es que esté en equilibrio y haya un trabajo conjunto entre gobierno y ciudadanía, permitiendo que personas experimentadas aporten conocimientos que dé celeridad al proceso de reconstrucción.

Si hablamos de resiliencia es necesario que las personas damnificadas sean tomadas en cuenta como parte activa de la reconstrucción, que su opinión sea tomada en cuenta para las decisiones que incidirán en el destino de sus patrimo-

nios y, por tanto, de sus circunstancias de vida.

¡Escríbeme! Mis redes sociales están abiertas a tus comentarios y opiniones. En Facebook me encuentras como Dr. Armando Ahued Ortega y en @A\_Ahued.

Fecha 25-FEB-2018

Página 16

Sección *Primera*

VII LEGISLATURA



## Listos

**E**n el mundo y en México, uno de los sectores humanos más despreciados es el de los políticos y, consecuentemente, sus organizaciones, sus partidos. Esto no es una conseja popular, es un simple lugar común.

El próximo domingo 1 de julio, en México habrá elecciones federales (Presidente de la República y Congreso de la Unión) y locales en 30 entidades federativas (entre ellas ocho gubernaturas y una jefatura de Gobierno).

Sabedores de ello, los partidos políticos mexicanos están seleccionando a sus mejores hombres para tratar de vencer a los votantes y ganar las elecciones.

Usted olvídense de los candidatos a la Presidencia de la República que, por simple deducción, deben ser el mejor hombre (es un decir, claro) de cada partido político. Postulan a candidatos a casi cuatro mil puestos de elección y encargan sus campañas a sus mejores y más experimentados militantes y expertos estrategas.

Conozca usted los nombres de algunos de esos políticos que andan tras de los votos:

Marco Antonio Adame, José Antonio Álvarez Lima, Emilio Álvarez Icaza, Alberto Anaya, Manuel Andrade, Manuel Añorve Baños, Eruviel Ávila; Bernardo Bátiz, Alejandra Barrales, Cuauhtémoc Blanco, Martí Batres, Manlio Fabio Beltrones, Luis Felipe Bravo Mena, Bárbara Botello.

César Camacho Quiroz, Tatiana Clouthier, Ernesto Cordero, Marko Cortés, Santiago Creel, Gabriela Cuevas; Salomón Chertorivski; Adriana Dávila, Julio Di Bella, Alfonso Durazo, Dante Delgado; Marcelo Ebrard, Laura Esquivel, Jorge Estefan Chidiac.

Diego Fernández de Cevallos; Heriberto Galindo, Xóchitl Gálvez, Alejandro Gertz Manero, Leonel Godoy Rangel, Napoleón Gómez Urrutia, Delfina Gómez, Genaro Góngora Pimentel, Mariano González Zarur, Manuel Granados; Susana Harp; René Juárez; Lino Korrodi.

Javier Lozano, Leonel Luna, Bertha Elena Luján; Miguel Ángel Mancera, José Ramón Martel López, Germán Martínez Cázares, Ifigenia Martínez, Patricia Mercado, Esteban Moctezuma Barragán, Manuel Mondragón y Kalb, Ricardo Monreal, Fernando Moreno Peña, Rafael Moreno Valle, Porfirio Muñoz Ledo; Rocío Nahle, José Narro Céspedes, Aurelio Nuño.

Enrique Ochoa Reza, Miguel Ángel Osorio Chong; Beatriz Paredes, Yeidckol Polevnsky Gurwitz, Elena Poniatowska, Jorge Luis Preciado; José Reyes Baeza, Jorge Carlos Ramírez Marín, Cecilia Romero, Jorge Romero Herrera, Juan Carlos Romero Hicks, Alfonso Romo Garza, Vanessa Rubio, Ernesto Ruffo Appel.

Félix Salgado Macedonio, Nestora Salgado, Olga Sánchez Cordero, Layda Sansores; Mauricio Toledo, Miguel Torruco Marqués, Lilly Téllez; Héctor Vasconcelos; Jesús Zambrano, Damián Zepeda, Juan Zepeda.

Lo mejor de cada casa.

Usted los conoce.

... y los que faltan en los próximos días.

No son todos, pero sí una pequeña lista representativa de las decenas de miles (sí, decenas de miles) de candidatos que pulularán por el país entre marzo y junio y de muchos de los dirigentes y "operadores" de los partidos políticos y sus candidatos.

Muchos de ellos desde el Poder Ejecutivo y otros desde el Legislativo gobernarán México durante los seis años siguientes.

Usted saque sus propias cuentas para la hora de ir a votar. Tome en cuenta que esta lista trató de integrarse por orden alfabético, a partir de notas y columnas periodísticas; que en la lista no se incluye deliberadamente al partido al que ahora pertenecen (algunos podrían estar en otro mañana mismo) y, digámoslo así, tampoco tiene mayor importancia... para ellos. Para el país, sí.

Allá usted, los demás y el propio escritor.

## Es urgente rescatar al poder legislativo

Una división de poderes se inspiró en el pensamiento de la Ilustración en el siglo XVIII. Su objeto fue el impedir que los gobernantes abusaran de sus cargos en perjuicio de los ciudadanos. Muchos países lo adoptaron pero no todos los respetan plenamente, México entre ellos.

Legalmente en México hay División de Poderes, pero en la realidad ha existido un claro predominio del poder ejecutivo sobre los demás poderes, tanto en lo federal como en lo local. Durante décadas fue un régimen presidencialista en el que el titular del Ejecutivo, con el partido hegemónico, ejercía amplias facultades, no solo constitucionales, sino "meta constitucionales". Hoy es menor pero todavía existe.

El título tercero de nuestra Constitución se refiere a la División de Poderes y señala que el Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Menciona en primer lugar al Poder Legislativo, el cual se deposita en un Congreso general que se dividirá en las Cámaras de Diputados y de Senadores.

Las facultades que en ese artículo se les señalan a este poder se reparten entre ambas cámaras y las principales se refieren a la aprobación de leyes, reglamentos, presupuestos asignados al Ejecutivo y lo relativo a las relaciones internacionales. También le señala la función de fiscalizar al Ejecutivo sobre el ejercicio de dichos presupuestos y su apego a la Constitución. Posteriormente se le han agregado algunas funciones como la de aprobar el nombramiento de cargos en el Ejecutivo y en el Judicial.

Sin embargo, en la Constitución no hay ninguna facultad ejecutiva asignada al Poder Legislativo, pero a través de los años, a las Cámaras y especialmente la de Diputados, se han asignado facultades ejecutivas que contradicen su esencia, como el disponer de partidas del presupuesto para aplicarlas personalmente, de acuerdo con Presidentes Municipales a programas específicos,

usurpando facultades del gobierno estatal, (de allí surgieron los moches).

En la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, acaba de suceder algo similar. Se formó una "Comi-

sión" de Legisladores Locales para ejercer y administrar un presupuesto millonario, destinado a la reparación de los daños causados por los sismos. Esta "Comisión" se tardó en iniciar los trabajos, tal vez no se ponían de acuerdo en determinar a la campaña de quién o de qué partido se beneficiaría con tales obras. Se tuvo que crear una ley para anular tal comisión y formar una que dependiera del Ejecutivo, ya que el Legislativo no debe EJECUTAR.

Éste es un ejemplo que apoya la necesidad de revisar las prácticas inconstitucionales en las que han caído los Congresos, Federal y Locales, al asumir funciones que constitucionalmente no les corresponden.

Eliminar estas prácticas nos llevará a replantear cuál debe ser el perfil de los diputados y cómo organizar las Cámaras. No se requieren legisladores de tiempo completo para legislar, se requieren personas capacitadas en distintas áreas, que podrán seguir con su profesión, acumulando la experiencia de lo que el país necesita. La reelección de los legisladores le permitirá al país crear un cuerpo capaz, con experiencia, con arraigo y reconocimiento ciudadano. Los legisladores estarían apoyados por un equipo institucional de la Cámara, especializado en técnica legislativa que plasmarían las demandas ciudadanas en las leyes necesarias. Para los asuntos que no requieran leyes, los legisladores aprobarían las comisiones dependientes del Ejecutivo, para que les dieran solución.

Hay que profesionalizar a los Congresos, Federal y Locales. Se requieren menos legisladores, con menores sueldos y con probada ética y capacidad profesional. Las campañas electorales las harían en los partidos con el financiamiento que éstos reciben y con sus afiliados.



**María Elena Álvarez Bernal**  
 Doctora en Ciencias Políticas  
 melenavicencio@hotmail.com